



Bogotá, 24 Noviembre 2011

**Doctor  
Cristhian Lizcano  
Director Ejecutivo  
Comisión de Regulación de Comunicaciones  
Bogotá**

**Asunto:** Comentarios al documento “Revisión de la cadena de valor de datos y acceso a Internet”

Respetado Dr. Lizcano,

En atención a la información requerida en el documento de la referencia sobre los planes y tarifas ofrecidos por los operadores de televisión por suscripción, dentro del contexto de estudios de mercado que la CRC y la CNTV están llevando a cabo y en virtud del principio de colaboración armónica entre entidades públicas, de manera respetuosa se recomienda obtener esta información de la CNTV por ser este el organismo idóneo para suministrarla.

Quedo atento a resolver cualquier duda sobre el particular.

Cordial saludo,

**Jaime Andrés Plaza Fernández  
Presidente  
TVPC**